

Ciencias del Derecho

Proyecto: Código Procesal - Civil y Comercial / Penal- de la Provincia de Córdoba

Director: **Lorenzón Brondino, César Alejandro** 
Mail: clorenzonbrondino@gmail.com

Resumen: "Con la presente investigación se procuran lograr varios objetivos. Entre los "generales", podemos destacar los siguientes: a) Analizar y relacionar las principales reformas que ha habido (y las que se vienen sucediendo) en la legislación procesal, así como también los efectos que causaron (y provocarán) en materia sustancial, y viceversa; y b) Investigar las soluciones que se brindan a problemas análogos en otros ordenamientos procesales. Por su parte, los "específicos" más relevantes son: a) Cotejar y concordar las diversas disposiciones procesales y sustantivas (en este caso, civiles y penales), tanto a nivel provincial y nacional, realizando -de manera permanente- las actualizaciones correspondientes; b) Brindar un material de consulta elemental y práctico tanto para el estudio de la materia como para la labor profesional cotidiana, pensando no solamente en el Alumno y en el novel Abogado sino también en el más experimentado, que igualmente requiere de un libro de consulta sencillo, pero también completo; y c) Ofrecer a la comunidad académica y jurídica una base de datos que facilite la consulta de todos esos temas.

A tales fines, y debido a que esta tarea investigativa es de tipo cualitativa, de corte holístico y bibliográfica, se ha recurrido principalmente al análisis jurídico como principal metodología, logrando un estudio normativo del sistema jurídico argentino, con profundo hincapié en los códigos de procedimiento. Lo expresado incluye la utilización de la hermenéutica jurídica, y -dentro de ella- el método exegético (análisis lógico e histórico) y el método sistemático (se utilizó la integración normativa y la analogía).

Así las cosas, cabe destacar que, en este período, y en función del "plan y cronograma de tareas" oportunamente presentado (ver el "diagrama de Gantt" adjuntado), se ha cumplimentado la primera etapa; esto es, analizar y concordar la legislación procesal actualmente vigente a nivel provincial (Córdoba) y nacional (federal), tanto en los fueros civiles como penales, incluyendo también la normativa sustantiva y constitucional/convencional correspondiente.

Por tanto, próximamente, se buscará difundir el resultado obtenido publicando un Código Procesal - Civil y Comercial/Penal- Concordado (Córdoba-Nación), tanto en formato "libro" como "e-book".

Asimismo, se continuará avanzando con la labor investigativa, comenzando con la segunda etapa prevista en el proyecto aprobado por la Universidad, razón por la cual se harán las concordancias normativas (internas y externas) de los ordenamientos procesales allí indicados, no sólo con los códigos de fondo (en este caso, el Código Civil y Comercial y el Código Penal de la Nación Argentina) sino también con normativa de jerarquía constitucional (nacional y provincial) y convencional."